

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y LA COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN DE LAS DROGAS**

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE

ENTRADA

COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN DE LAS DROGAS  
FEDERACION ARGENTINA

Y CIUDAD

DE BUENOS AIRES

La Comisión Federal de Investigación de Drogas (CFID) y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante "las partes", celebran el presente convenio de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación de drogas en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Ley de Defensa de la Democracia, la Estabilidad Institucional y el Combate a la Corrupción, sus modificatorias y complementarias.

1. La Comisión FEDERAL DE INVESTIGACIÓN DE LAS DROGAS y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante "las partes", celebran el presente convenio de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación de drogas en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Ley de Defensa de la Democracia, la Estabilidad Institucional y el Combate a la Corrupción, sus modificatorias y complementarias.
2. El presente convenio de colaboración tiene por objeto el desarrollo de actividades de investigación de drogas en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Ley de Defensa de la Democracia, la Estabilidad Institucional y el Combate a la Corrupción, sus modificatorias y complementarias.

El presente convenio de colaboración tiene por objeto el desarrollo de actividades de investigación de drogas en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Ley de Defensa de la Democracia, la Estabilidad Institucional y el Combate a la Corrupción, sus modificatorias y complementarias.

El presente convenio de colaboración tiene por objeto el desarrollo de actividades de investigación de drogas en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Ley de Defensa de la Democracia, la Estabilidad Institucional y el Combate a la Corrupción, sus modificatorias y complementarias.

El presente convenio de colaboración tiene por objeto el desarrollo de actividades de investigación de drogas en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Ley de Defensa de la Democracia, la Estabilidad Institucional y el Combate a la Corrupción, sus modificatorias y complementarias.



COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN DE LAS DROGAS  
FEDERACION ARGENTINA